



Tribunal Supremo Electoral

CGAJ-63-4-2023

Guatemala, 10 de abril de 2023

Licenciado
Byron Amilcar Estrada García
Jefe de la Unidad de Información Pública
Tribunal Supremo Electoral
Su despacho



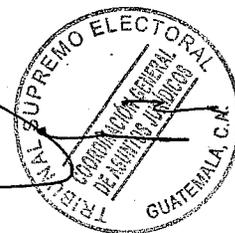
Respetable Licenciado Estrada:

De conformidad con el Artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, me permito informar que durante el mes de marzo del año 2023, no se generó información pública de oficio, relacionada a contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Lic. Abraham de Jesús Alvarez López
Coordinador General
Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Tribunal Supremo Electoral



c.c. Archivo